



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES VISUALES

¿COMO SE HACE PERIODISMO DE INVESTIGACION EN ECUADOR?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor Guía
Eduardo Javier Varas Carvajal

Autora
Andrea Thaíz Paucar Fernández

Año
2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante Andrea Thaíz Paucar Fernández, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Eduardo Javier Varas Carvajal
0910680198

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Francisca Luengo Baeza
1708942246

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUADIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Andrea Thaíz Paucar Fernández
1716940075

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial por su colaboración a los periodistas del programa “Visión 360” y a todos los comunicadores de los medios televisivos, digitales y de prensa a los que tuve la oportunidad de entrevistar, pues sin la apertura al compartir sus criterios y experiencias surgidas en el ejercicio mismo de la investigación hubiera sido poco factible el desarrollo de este proyecto.

Además deseo expresar mi reconocimiento al Guía y la Correctora del Proyecto Periodistas Eduardo Varas y Francisca Luengo, quienes con sus conocimientos fueron la guía y motivación que permitió la elaboración del presente trabajo de Pre-grado.

DEDICATORIA

A mis padres Edison y Ma. Isabel, gracias por brindarme una profesión con la que me enfrentare de mejor forma a la vida.

A mi familia, por el apoyo incondicional que me ofrecen siempre que inicio un nuevo reto.

Y a Dios, por ser la fortaleza de mi vida.

RESUMEN

Desde el año 2013 el sistema mediático ecuatoriano ha cambiado debido a una serie de normas impuestas por el Estado. A raíz de esto han surgido distintos criterios de medios de comunicación, periodistas y organizaciones internacionales. El presente proyecto abordó la situación del periodismo de investigación en el Ecuador, enfocándose principalmente en el programa 'Visión 360', el único espacio televisivo vigente en el país que promueve el periodismo investigativo sobre temas políticos, económicos y de actualidad nacional e internacional. El objetivo fue identificar los cambios que han surgido específicamente en esta especialización de la comunicación, además se buscó conocer las alternativas que utilizan los periodistas en la actualidad para evitar represalias gubernamentales y así continuar realizando periodismo de investigación en el Ecuador.

ABSTRACT

Since 2013 the Ecuadorian media system has changed due to a series of norms imposed by the State. As a result of this, different criteria have emerged from the media, journalists and international organizations. This project focused on the situation of investigative journalism in Ecuador, focusing mainly on the program 'Vision 360', the only television space in the country that promotes investigative journalism on political, economic and current national and international issues. The objective was to identify the changes that have arisen specifically in this specialization of communication, in addition sought to know the alternatives that journalists use today to avoid governmental reprisals and thus continue to carry out investigative journalism in Ecuador.

ÍNDICE

1. Tema del reportaje: ¿Cómo se hace el periodismo de investigación en el Ecuador?	1
2. Objetivo del reportaje multimedia	1
3. Justificación de selección del tema	1
4. Antecedentes y contextualización del tema	2
5. Marco teórico.....	6
6. Fuentes utilizadas	14
7. Principales hallazgos de la investigación.....	15
8. Conclusiones de la investigación.....	22
9. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos	24
1) Categorización del tema.....	24
2) Identificación de elementos y formatos.	24
Elemento 3: Allen Panchana: "Visión 360 toca esos temas que mucha gente no quiere tocar... no solo por miedo... también por comodidad." (a través de una entrevista en video). 24	
Elemento 4: Opiniones sobre Visión 360 (Vox Populi).....	24
3) Visualización de la web (machote, presentado como un dibujo bien realizado).....	25
REFERENCIAS	30
ANEXOS	34

1. Tema del reportaje: ¿Cómo se hace el periodismo de investigación en el Ecuador?

2. Objetivo del reportaje multimedia

A través de esta investigación periodística se busca conocer las dinámicas y características del periodismo de investigación (PI) en el Ecuador después de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación. El trabajo estará enfocado en el programa Visión 360.

3. Justificación de selección del tema

En el Ecuador hasta el año 2013 existían alrededor de diez espacios de PI en prensa y televisión, por ejemplo Blanco y Negro del Diario Hoy; 30 minutos Plus de Teleamazonas; Revista Vanguardia, entre otros. A partir del año 2015 todos los espacios de PI desaparecieron con excepción de Visión 360, de Ecuavisa, que es el único programa vigente en el Ecuador que promueve el periodismo de investigación sobre temas de política, economía, actualidad nacional e internacional. Para la mayoría de periodistas la falta de periodismo de investigación en los medios se relaciona con la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en el 2013, normativa que determinó la creación de la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) y el Consejo Regulador de la Información y Comunicación (Cordicom), para muchos medios privados el campo comunicacional del país se ha vuelto cada vez más complejo, teniendo que enfrentar problemas de censura y obstaculizan en los procesos de verificación de la información.

En el contexto antes descrito es necesario conocer el estado actual del periodismo de investigación en Ecuador desde la mirada de periodistas y editores, las problemáticas de su realización y su importancia.

4. Antecedentes y contextualización del tema

Cabe recalcar que la mayoría de antecedentes se enfocaron principalmente en los cambios generados en la plataforma de televisión debido a que el caso de estudio es el programa Visión 360. Con la aprobación de la Ley de Comunicación en el año 2013, el periodismo en el país ha sufrido de varias sanciones por parte de la Supercom. De las 313 sanciones registradas, 185 fueron económicas, indicó este organismo en un comunicado de junio del 2015, en el que detalló que en esos años se habían recaudado 201.596 dólares y el total de multas impuestas alcanzó los 273.938 dólares. Durante ese periodo se dictaminaron en total 506 procesos, 282 abiertos por denuncia y 224 de oficio. El organismo de control indicó, además, que se dio un seguimiento aleatorio a 396 medios radiofónicos, 111 impresos y 78 televisivos. Entre los casos más sonados está el de Xavier Bonilla “Bonil” quien fue sancionado por una caricatura por supuesto tinte discriminatorio.

Ecuavisa, Teleamazonas, La Hora, Diario Extra, Canela, e incluso medios del gobierno como Gama Tv y Tc Televisión han sido sancionados por la LOC. Especialmente se han aplicado los artículos 23 y 24 que tratan sobre el derecho a la réplica y rectificación, según la Relatoría para la Libertad de Expresión la aplicación de estos se ha convertido en un mecanismo para limitar la emisión de contenidos considerados desfavorables al Gobierno.

En enero de 2014 el programa de investigación “30 minutos” salió del aire. En una entrevista concedida a diario ‘El Telégrafo’ el 4 de enero del 2014, la presentadora Janeth Hinostroza mencionó que el principal motivo para que el programa saliera del aire fue la LOC, la dificultad para conseguir la información y contrastarla con las fuentes gubernamentales. A inicios del año 2014, la periodista Marissa Sánchez, quien trabajó en programas de investigación como “La Televisión”, transmitido por Ecuavisa, en el que fue co-presentadora junto a Freddy Elhers, y “Día a Día”, que se transmite por Teleamazonas, abandonó este último tras la aprobación de la LOC, la periodista mencionó en una entrevista para la Flacso radio, en febrero del 2014, que después de la

aprobación de la LOC los programas se enfocaron en el conflicto de los medios privados y el gobierno. Fue un “duelo verbal y los reportajes se convirtieron en meras respuestas contra las acusaciones del Régimen, sin violar la Ley de Comunicación. El ejercer la profesión se volvió terrible, desgastante y pesado”(Flacsoradio, 2014).

Con la salida del aire del programa “30 minutos” y el cambio de temática en los reportajes de “Día a Día” y la “Televisión”, de temas políticos y económicos a reportajes enfocados en el ocio, dietas, moda, y temas similares, Ecuavisa se arriesgó en el año 2015 a presentar un nuevo programa de investigación: “Visión 360”. Sin embargo, desde su primer año de vigencia este espacio ha tenido un total de 8 sanciones por pedido de réplica y dos censuras previas por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

El 8 de enero de 2016, la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) amonestó por escrito al canal de televisión Ecuavisa por no cumplir una réplica de manera completa. Además la estación televisiva pidió disculpas públicas. Esta sanción fue por el incumplimiento del artículo 24 de la LOC referente al derecho a la réplica, el Suboficial del Ejército en Servicio Pasivo, Patricio Robayo, solicitó la réplica por el reportaje “El Taurazo” transmitido en “Visión 360” el 4 de octubre de 2015.

Además, hubo una rectificación impuesta por la Supercom, en diciembre del 2015, por el programa ‘Destitución de los jueces de la corte suprema de justicia por parte de la Función Legislativa en 2004’. Se acusó al documental de falsedad ideológica, declaraciones montadas y recortadas y fotos que corresponden a otros episodios políticos.

Adicionando a estas sanciones, en febrero de 2015, la Secretaría Nacional de Comunicación emitió un documento audiovisual donde expuso demandas de ciudadanos sobre el documental “Isla del terror”. La gobernadora de

Esmeraldas, Paola Cabezas, también se pronunció sobre el documental “Muisne, la isla del terror”.

“Miedo en la frontera”, es el documental de Visión 360 más reciente (2016) que causó polémica ya que ciudadanos y autoridades de Sucumbíos solicitaron el derecho a la réplica porque estaban en desacuerdo con la información difundida en el documental, ya que se califica a Sucumbíos como una provincia donde proliferan los asesinatos.

Ante la petición realizada a Ecuavisa por parte de la viceprefecta de la provincia, María Jaramillo, de rectificar la información, el medio de comunicación alegó que el reportaje se basó en la información recaudada por varias fuentes seguras, entre testimonios de autoridades como la Alcaldesa de Putumayo.

La alcaldesa de Putumayo, Genny Ron, por su parte aseguró que esa entrevista fue otorgada en enero del 2016 y que el programa Visión 360 transmitió el documental el 26 de junio del mismo año. Aseguró que su objetivo no era perjudicar a la provincia ni dañar su imagen. Sin embargo, no desmintió las declaraciones otorgadas a este canal, en las que asevera que fue secuestrada por grupos subversivos de Colombia y fue rescatada tras pagar recompensa. Estas declaraciones fueron transmitidas durante el programa Visión 360 en su emisión del 10 de julio del 2016. Al igual que la carta de pedido de réplica y la carta presentada por el canal de inconformidad.

Además, durante la transmisión de la rectificación se hizo una invitación a los medios de comunicación a una rueda de prensa en Quito, que se efectuó el 26 de julio de 2016, para que los periodistas viajen a Sucumbíos y verifiquen que es una ciudad tranquila y sin altercados. La emisión de la réplica duro aproximadamente 10 minutos y fue acompañada de varios testimonios de habitantes y autoridades de la provincia desmintiendo la información transmitida por este reportaje. Irónicamente estas autoridades fueron fuentes del documental ‘Miedo en la frontera’ de Visión 360.

Por otro lado, autoridades afirmaron durante la réplica que a raíz del documental el turismo tuvo un declive. Se aconsejó a los medios de comunicación ecuatorianos promover el turismo de su país y no a dañar la imagen de las provincias. Por otro lado, se tildó a este reportaje como “Comercial” y falto de verdad en varios aspectos. En el mismo espacio de los 10 minutos al aire, Ecuavisa contestó que los datos proporcionados en el documental son de acceso público y de fuentes oficiales.

En cuanto a las censuras previas, el primer caso se dio el 23 de agosto de 2015, el programa Visión 360 no pudo emitir su reportaje sobre el proceso eruptivo del volcán Cotopaxi debido al Decreto 755, firmado el 15 de agosto del 2015 por el presidente Rafael Correa, que declaraba estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano por el incremento de la actividad del volcán. Se impuso censura previa en todos los medios de comunicación y redes sociales con el fin de evitar la desinformación, únicamente las entidades gubernamentales correspondientes podían pronunciarse. El equipo de Visión 360 hizo las diligencias pertinentes para obtener la aprobación del Ministerio Coordinador de Seguridad para la emisión de los reportajes sobre el volcán Cotopaxi. Sin embargo, hasta el día de su programa no se obtuvo respuesta por parte de esta entidad. Por ello, en su emisión reprisaron reportajes antiguos debido a que dos de sus primeros informes trataban sobre la situación del volcán.

Por otro lado, uno de los realizadores de Visión 360, Tomás Ciuffardi, se pronunció en su cuenta de Twitter @tomasciuffardi: “Reportaje sobre #Cotopaxi en #Vision360 cancelado. Censuradores previos no dan luz verde ni roja. Ojalá se pronuncien cuando erupcione”.

El otro caso de censura surgió el 19 de julio de 2015, el realizador de Visión 360, Andrés López, denunció durante la emisión del reportaje acerca de las islas Galápagos, que sufrió de censura previa por parte de la Ministra de Ambiente, Lorena Tapia. El periodista fue impedido de realizar una cobertura

sobre la reinserción de las tortugas gigantes a las islas. Al término de este documental López expresó lo siguiente: “Al final del día conocimos muchos problemas de Galápagos y poco de las tortugas Galápagos. Recordemos que la Ministra de Ambiente, Lorena Tapia, censuró nuestro trabajo, decisión que refleja una política ambiental poco profesional, solicitamos entrevistar a la Ministra Tapia para contrastar la información pero según ellos no nos pudieron atender”. Esta censura previa se da después del pedido de réplica hecho por la Ministra del Ambiente por un reportaje sobre la deforestación, el 10 de mayo del 2015. Después de la rectificación Ecuavisa fue obligado a transmitir una cadena del Ministerio de Ambiente en respuesta a esta investigación periodística y sobre la labor que realiza esta entidad pública.

En este marco, los realizadores de Visión 360 continúan realizando periodismo de investigación sobre temas diversos actualmente, en medio del debate que existe en el país sobre el papel que deben tener los medios y su relación con el Estado, así como de la importancia del periodismo.

5. Marco teórico

Normativa de la Ley de Comunicación

1) Teoría estructuralista

Ferdinand de Saussure es un referente y el fundador de los métodos del estructuralismo.

“Para estudiar los medios de comunicación es de vital importancia el estudio de: significante-significado y denotación-connotación, que al relacionarse con el doble aspecto presentado por los signos que conforman la lengua; es decir, un aspecto perceptible como el significante y otro que lo contiene el propio signo: el significado” (Mattelart, 2008:64).

Como ya lo dijo Mattelart es indispensable la teoría del estructuralismo para analizar los medios de comunicación ya que los sentidos nos pueden enseñar y

los medios de comunicación solo transmiten conceptos que enriquecen su fuerza de expresión; es decir, que refuerzan los conceptos que tiene la sociedad ya está establecido. Dentro de esta teoría, la sociedad se constituye por los conceptos o reglas que surgen a partir de los acontecimientos que se generen y estas reglas y conceptos son repetidos y entendidos generación tras generación.

Según la autora Blanca Muñoz en su libro “Cultura y comunicación” el enfoque estructuralista plantea que los sentidos engañan y por eso se debe estudiar a la comunicación mediante la lógica. La sociedad se ha podido constituir porque existen reglas y leyes, que han surgido por acontecimientos que las determinan con el fin de producir un sentido a las cosas. Por lo tanto el tema de investigación sobre la Ley de Comunicación y sus nuevas normativas que han cambiado el periodismo de investigación en el Ecuador, es totalmente acoplable a la teoría estructuralista porque analiza la comunicación y los medios y también topa el tema de las leyes que han surgido para dar sentido a ciertos acontecimientos.

La Ley de Comunicación surgió después de constantes críticas del gobierno hacia los medios de comunicación para regularizar a los periodistas. Eventos como este también se dieron en el gobierno socialista de Venezuela y se repitió en el Ecuador. Según Muñoz, el modelo de estos gobiernos consiste en controlar mucho a la prensa, varios sucesos avalan esta teoría, como el cierre de varios medios de comunicación, las sanciones y la censura para varios trabajos periodísticos.

Michael Foucault, uno de los filósofos que estudia la teoría estructuralista sugiere que es importante aclarar que el poder no haga exclusiva referencia al gubernativo, sino hay una variedad de poderes que se desarrollan en la esfera social, lo cual se define como poder social. Foucault en su libro “Colonialidad del poder”, habla de un subpoder, esto no se refiere al poder político ni a las instituciones del Estado ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de

poderes e instituciones menores. No existe un poder absoluto. Para el autor el poder se ve dividido de esta forma: "Contrato - opresión, de tipo jurídico, con fundamento en la legitimidad o ilegitimidad del poder, y Dominación - represión, presentada en términos de lucha – sumisión" (ciudadpolitica,2010).

El poder no es equitativo, ya que entre el alumno, maestro y la familia existen jerarquías que no tienen que ver con el poder soberano, sino que posibilitan la labor de ese poder. "Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía". (Foucault, 2007, p.67).

Foucault en el año 1968 argumenta que los intelectuales han descubierto que las masas no requieren de ellos para conocer, de hecho saben más, pero existe un sistema de dominación que obstaculiza el conocimiento. Lo que le obstaculiza es la censura que hay en toda la sociedad. "La idea de que los intelectuales son los agentes de la "conciencia" y del discurso forma parte de ese sistema de poder. El papel del intelectual no es ponerse delante de las masas, sino en luchar en contra de las formas de poder allí, donde realiza su labor, en el terreno del "saber", de la "verdad", de la "conciencia", del discurso" (Foucault, 2007, p.70).

Para Foucault el poder "abarca discursos, instituciones, estructuras, decisiones reglamentarias, leyes y medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas. Desde Foucault se puede identificar los dispositivos de comunicación-poder en su forma organizativa" (revistarazonypalabra, 2010). Los conceptos de Foucault se relacionan con el tema, porque la creación de una ley es para demostrar el poder y la dominación en ciertos sectores, en este caso la creación de la Ley de Comunicación se creó para controlar a los medios de comunicación y periodistas.

2)Constitución del Ecuador

Antes del 2007, los gobiernos no se habían preocupado por estar presentes en los medios. El Estado, en ese entonces, solo tenía la Radio Nacional (AM) y la página web de la Presidencia de la República. Después de 7 años con la presidencia de Rafael Correa, el Estado se ha convertido en un protagonista mediático. Bajo su tutela hay alrededor de 19 medios, entre estatales, públicos e incautados. Algunos fueron nuevas creaciones como Ecuador Tv y otros fueron incautados como medios de los Isaías: TC Televisión, Gamatv, CN3, Radio Súper K, América Visión, Multicom, Editorial Unimasa, entre otros.

En la Constitución del Ecuador se refiere a la comunicación en su artículo 16 como: Todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas. (Asamblea Nacional, 2008, p.175)

3) Ley de comunicación

Desde la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en el Ecuador, en el año 2013, han existido varios desacuerdos, casos de censura y episodios que faltan a la libertad de expresión. Flavia Freidenberg en su proyecto de investigación titulado "Ecuador 2011: Revolución Ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político", realizado para la Universidad de Salamanca, relata los episodios que han disminuido la credibilidad en el gobierno, en el que más hace énfasis la autora son las demandas judiciales contra los periodistas y los medios de comunicación que para Freidenberg llama la atención sobre los niveles de pluralismo democrático.

Por otro lado, Isabel Ramos en su texto “La contienda entre los medios de comunicación y el gobierno de Rafael Correa”, publicado en el año 2014, cuestiona el debate y la incertidumbre que los medios de comunicación y el gobierno ha puesto a la sociedad ecuatoriana, cada uno con sus estrategias para conseguir sus objetivos. La información y el poder deben ir de la mano y no deben tener ningún tipo de rozas porque esos conflictos, afectan directamente al pueblo.

María Isabel Punin, quien escribió un proyecto de investigación sobre la Ley de Comunicación que se titula “Rafael Correa y la prensa ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios”, en 2014, critica la relación compleja que vive el Régimen de Rafael Correa con el periodismo ecuatoriano y el deterioro de la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en el país. Según la autora, el gobierno ecuatoriano actúa como una entidad acaparadora de información y por lo que actualmente existen 16 medios de comunicación administrados por el gobierno bajo la figura de medios públicos. Además, en su investigación presenta estadísticas alarmantes sobre la violencia hacia periodistas, señala que cinco periodistas influyentes se encuentran. Para la investigadora, esta es una evidencia de que esta relación podría empeorar la democracia en el Ecuador.

En junio de 2012 el Presidente Rafael Correa prohibió a sus ministros dar entrevistas o declaraciones a medios de comunicación privados, a los que tildó de mercantilistas y mentirosos. Según el Presidente Correa, esos medios, como El Universo, El Comercio, La Hora, Expreso, El Hoy, Ecuavisa y Teleamazonas, son monopolios y solo pertenecen a cierto grupo de privilegiados. Tras este anuncio el relator de la ONU para la libertad de expresión, Frank La Rue, en declaraciones a la AFP, criticó al Mandatario ecuatoriano, por promover la censura en algunos medios de comunicación.

Los artículos 23 y 24 de la Ley de Comunicación, que se refieren al derecho a la rectificación y derecho a la réplica, respectivamente, sugieren que cualquier

persona u organismo que se sientan aludidos por cualquier información publicada en los medios, tienen el derecho a que esta se rectifique o tienen derecho a contar su verdad.

3) Periodismo de investigación

Campo comunicacional en el Ecuador

Para entender qué es el periodismo de investigador es necesario definirlo. Eleazar Díaz, en su libro *Periodismo e investigación*, dice que “la relación periodismo-investigación puede examinarse desde dos ángulos: cuando la investigación es un instrumento, una de las principales herramientas del periodismo, y cuando este es un sujeto de aquellos”. (Díaz, 2010,p.70). Para la autora en la mayoría de países el periodismo de investigación es común, la investigación casi siempre trata sobre temas que puedan afectar a quienes tienen el poder en la economía o política y sectores de los cuales dependen los medios.

Por ejemplo en Venezuela, la autora alude que esta práctica tiene demasiados mecanismos que presionan a los medios y este “ocupa un poder omnímodo”. El RECADI (un sistema regulatorio en Venezuela) impide un desarrollo investigativo, según la autora. “Si existe tendencia hacia la concentración de la propiedad de los medios, en contradicción con lo que podríamos llamar desarrollo regional, y en fin, determinar, qué cambios se han producido en la prensa y otros medios, en el periodismo y en la información, desde 1983 y sin de alguna manera contribuyen a la democratización de la comunicación. O por el contrario, la debilita”(Díaz, 1991,p.89).

4)Estado del periodismo de investigación en el Ecuador y América Latina

Las restricciones comunicativas no solo se han presentado en el Ecuador, también ha sido común ver estos episodios en América Latina. Martín Becerra en su artículo para la revista de investigación, *Nueva Sociedad*, “América Latina: contramano”, publicado en el 2010, afirma que las nuevas regulaciones sobre medios de comunicación adoptadas en varios países de la región que son el complemento de una batalla entre los medios e

intervenciones gubernamentales. Esa intervención modifica parte de la historia regulatoria de los medios latinoamericanos. (Becerra,2010, p.56)

Según Hernán Reyes, consejero del Consejo de Regulación y desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom), en sus declaraciones en septiembre del 2014, los cambios hechos durante la última década en América Latina han significado grandes transformaciones políticas y legislativas como parte de la contienda por el poder comunicacional. Han existido campañas opositoras a nivel nacional e internacional, demandas de inconstitucionalidad una vez que han sido aprobadas las leyes de medios de comunicación (como en los casos de Argentina y Ecuador).

Según Reyes, la aparición de los gobiernos socialistas como, Cristina Fernández en Venezuela, Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, han representado para la prensa de cada país varios cambios para su trabajo. Leyes que imponen mayor control y el constante desacuerdo de estos mandatarios frente a las críticas de la prensa han consolidado la situación actual de los medios de comunicación.

5) Libertad de Prensa

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), la libertad de prensa

“Es un elemento central del derecho más amplio a la libertad de expresión. La prensa (en sus varias plataformas) juega un papel central al informar de forma contextualizada sobre los temas relevantes para todos los ciudadanos y ciudadanas, al agendar en debate público las cuestiones centrales para el desarrollo y la democracia, al actuar como “perro-guardián” de los gobiernos y otros actores.” (UNESCO,1990).

La libertad de prensa, en la Real Academia de la lengua española, “es la existencia de garantías con las que los ciudadanos tengan el derecho de organizarse para la edición de medios de comunicación cuyos contenidos no estén controlados ni censurados por los poderes del Estado”. (Real Academia,2014).

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en mayo de 2014, “los mensajes obligatorios que interrumpen la programación. Declaraciones estigmatizantes dirigidas a periodistas y comunicadores. Y una ley que establece la comunicación como un servicio público, con lo cual el Estado asume facultades exorbitantes de regulación sobre el ejercicio de un derecho fundamental”, son parte de las preocupaciones que organismos locales y extranjeros ven en el ejercicio de la libertad de prensa en el Ecuador” (CIDH,2014).

La CIDH, en el informe anual de la relatoría para la libertad de expresión, en 2014 señala las “agresiones y descalificaciones a comunicadores con términos como “fascistas, corruptos, sinvergüenzas o sicarios de tinta, por parte del gobierno”. (CIDH,2014).

Por otro lado, “la clasificación de la Libertad de Prensa de Reporteros sin Fronteras ubicó a Ecuador en el puesto 95 en 2014; en el 2013 estuvo en el 119. La variación de otros países y el que en el informe de 2013 se incluyó un asesinato. Dice que la polarización no ha disminuido” (Reporteros sin fronteras, 2014).

Conocer las demandas internacionales que apelan a la libertad de prensa es importante porque en el Ecuador se implantó en el 2013 la Ley de Comunicación, y específicamente en los artículos 23 y 24 habla sobre el derecho a la réplica y a la rectificación que puede hacerlo cualquier persona.

6. Fuentes utilizadas

Fuentes documentales:

Asamblea Nacional, (2008). “Ley de Comunicación”. Recuperado el 22 de noviembre del 2016. Desde: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley_organica_comunicacion.pdf

El Telégrafo, (2014). “El programa 30 minutos Plus saldrá del aire el 11 de enero”. Recuperado el 27 de noviembre del 2016. Desde: <http://www.letelegrafo.com.ec/noticias/cultura/7/el-programa-30-plus-saldria-del-aire-el-11-de-enero>.

Flacso Radio, (2014), “Entrevista a Marissa Sanchez. Recuperado el 22 de noviembre del 2016. Desde: <http://www.flacso-radio.ec/index.php/2013-01-11-20-44-15/academicos-2/flacso-dialoga/476-17-marissa-sanchez.html>.

Granja, M (2016). “periodismo de investigación: ¿cómo ha afectado la ley orgánica de comunicación en la realización del periodismo de investigación en los periódicos el comercio, el universo y el telégrafo? (5-15). Quito, Ecuador. UDLA.

Levoyer Salas, S (2015). Periodismo de investigación ¿ el espacio perdido en el Ecuador?. Quito, Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar.

Santoro, D. (2012). Antídoto contra el silencio. Testimonios desde el periodismo de investigación y el uso de herramientas web. Quito, Ecuador. Fundamedios.

Fuentes personales:

Aulestia, C. (2016). Entrevista a Carlos Aulestia. Quito, Ecuador.

Calderón, J. (2016). Entrevista a Juan Carlos Calderón. Quito, Ecuador.

- Carrión. C. (2016). Entrevista a César Carrión. Quito, Ecuador.
- Fernández, I. (2017). Entrevista a Isabel Fernández. Quito, Ecuador.
- Espinoza, L. (2016). Entrevista a León Espinoza. Quito, Ecuador.
- Largacha, M. (2016). Entrevista a María Cecilia Largacha. Quito, Ecuador.
- Lasso, A. (2017). Entrevista a Andrés Lasso. Quito, Ecuador.
- Páez. S. (2016). Entrevista a Santiago Páez. Quito, Ecuador.
- Panchana, A. (2016). Entrevista a Allen Panchana. Guayaquil, Ecuador.
- Ricaurte, C. (2017). Entrevista a César Ricaurte. Quito, Ecuador.
- Silva, P. (2017). Entrevista a Pablo Silva. Quito, Ecuador.

7. Principales hallazgos de la investigación

Desde la elección del tema de este reportaje en marzo del 2016 se ha hecho un seguimiento constante de las problemáticas que genera la aplicación de la LOC para el ejercicio del periodismo en Ecuador. Por ejemplo, en el 2015 la Supercom llevaba un conteo de 313 sanciones y en el 2016 la cifra ha aumentado a 398, de las cuales 390 fueron para medios privados y solo 8 para medios estatales, 290 procesos terminaron en sanción y el 73% fueron iniciados por la Supercom y funcionarios. Además, 4 medios impresos fueron cerrados por sus dueños durante la vigencia de la Ley: La Hora de Manabí, Meridiano, la revista Vanguardia y el Diario Hoy, los dos últimos eran medios que hacían periodismo de investigación.

El 27 de junio de 2013 la revista Vanguardia cerró sus puertas a pesar de tener una vigencia de una década aproximadamente. Este medio se identificaba por ser de carácter investigativo y hacer reportajes de denuncia. El dueño de este medio, Francisco Vivanco, aseguró que tomó la decisión por la aprobación de la LOC y aseguró que la misma atentaba contra la libertad de expresión y comunicación.

El Diario Hoy fue el primero en ofrecer un suplemento sobre periodismo de investigación llamado Blanco y Negro, sin embargo en el año 2013 el Diario

cerró definitivamente, argumentando que la Ley de Comunicación cortaba libertades y que en dicha Ley había un alto grado de autocensura. Blanco y Negro tuvo que afrontar entre 2007 y el 2012 procesos judiciales. De los cuales uno llegó a sentencia, por la demanda de Pedro Delgado, primo del presidente Correa. Sin embargo, este periódico continuó haciendo periodismo, pero esta vez desde el espacio digital con ediciones impresas cada fin de semana. A pesar de ello la Superintendencia de Compañías decidió liquidar la compañía Edimpres, responsable del Diario Hoy, por haber tenido dos años de pérdida de más del 50% de su capital.

Como este medio de comunicación varios periodistas han optado por entrar al mundo digital. En la actualidad existen 60 medios de este tipo, entre los más reconocidos están Plan V, La República, Rayuela Radio, Gkillcity, 4 pelagatos, entre otros. Esta opción parecía factible en primera instancia porque no existía un artículo en la Ley que regule a los medios digitales. Sin embargo, meses después de la aprobación de la LOC, en 2013, se aprobó el artículo 3 bajo el título de “Medios en Internet”, el Reglamento establece que “Son también medios de comunicación aquellos que operen sobre la plataforma de internet, cuya personería jurídica haya sido obtenida en Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de Comunicación establece para los medios de comunicación social definidos en el Art. 5 de dicha Ley” (LOC,2013). Se establece dicho artículo pese a que en el Art. 2 se excluyen del control y la regulación “los contenidos que formulen los ciudadanos y las personas jurídicas en sus blogs, redes sociales y páginas web personales, corporativas o institucionales” (LOC,2013).

En dicha Ley hay claras confusiones entre artículos y esto ha servido de beneficio para que los medios digitales puedan ejercer un periodismo con mayor libertad y poner a los medios tradicionales en desventaja que son blanco de las sanciones de la Supercom. Por ejemplo, en el caso de Plan V, sus colaboradores son los mismos periodistas que pertenecían a la revista

Vanguardia. Este medio digital se autodenominan como el 'equipo que hace periodismo independiente' porque no tienen ningún tipo de relación con el poder político o económico, pero hacen hincapié en que no son parte de la oposición. Además apelan a la calidad de su contenido y no a la inmediatez que es característica del mundo digital.

Otro medio digital muy popular es Gkillcity también se autodenomina como un medio liberal y alternativo. La diferencia con los demás es que tienen colaboradores internacionales, alrededor de 400 periodistas y comunicadores. Aldo Salinas Aponte es un ecuatoriano que trabaja en este portal web y ha hecho grandes trabajos sobre periodismo de investigación, además es especialista en coberturas conflictivas o de desastre. Recientemente concluyó su investigación en las zonas afectadas del terremoto dando alternativas digitales a los familiares de las víctimas para que encuentren a sus seres queridos.

Estos espacios periodísticos alternativos han gozado de cierta libertad desde el año 2013 hasta el 2015, sin embargo en el presente año han existido varios pedidos de réplica contra los medios digitales, incluso uno llegó hasta instancias internacionales. Fundamedios, 4Pelagatos y Focus Ecuador denunciaron a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) varios casos de desprestigio por parte del gobierno contra medios y periodistas digitales.

El presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa e Información de la SIP, Claudio Paolillo, dijo que "más allá de haber censurado a los medios tradicionales, Correa sigue utilizando a la Ley de Comunicación y sus organismos de control contra los medios digitales, muchos de los cuales surgieron para esquivar la censura oficial" (2015).

Los medios digitales han sido víctimas de varios ciberataques, en algunas ocasiones se les ha cortado el servicio o han sido censurados por la Secretaría Nacional de Comunicación (Secom) o a través de entidades cercanas al

gobierno, alegando que estos medios digitales han atentado contra la norma de propiedad intelectual. En muchos casos también se los acusó de utilizar partes del Enlace Ciudadano, transmitido los sábados, documentos públicos y fotografías del archivo de la presidencia o sus funcionarios.

Inclusive redes sociales como el Twitter han sido censuradas. En julio del 2016, se contabilizaron 806 denuncias en contra de 292 cuentas por la supuesta publicación de información privada que atenta contra las reglas de la red social. En estas cifras se excluyen demandas hechas a copyright y DMCA, que es la Ley de derechos de autor de la era digital de los Estados Unidos.

En mayo de 2016, también se dieron 24 casos de denuncias por parte de la Secom, por compartir imágenes y videos del Presidente Rafael Correa.

Ares Rights, empresa española, es la mayor denunciante en contra de tuiteros ecuatorianos. Esta entidad anteriormente hacía reclamos por supuestas violaciones a los derechos de autor pero ahora ha cambiado su modalidad al denunciar que se publica información privada. Rights formó parte de algunas instituciones estatales.

Cabe recalcar que el Twitter es una red social donde se permite el debate ampliamente sobre cualquier tema y cuartar la libertad de expresión hasta en redes sociales claramente es un abuso de poder por parte de las autoridades ya que estas herramientas son netamente personales y de libre pensamiento. Una situación similar se vive en Venezuela, en donde el Consejo Nacional de Telecomunicaciones creó la red social 'Red Patria' como alternativa de medios de interacción como Facebook, Twitter, Instagram, etc. Iria Puyosa, investigadora venezolana en temas de telecomunicación información y comunicación, dijo que "Este es un mecanismo de vigilancia social que va a permitir que las personas denuncien lo que hacen sus vecinos directamente al Estado venezolano, monitorear lo que ocurre en tu localidad y reportarlo a una sala situacional"(2016).

En otra etapa de la investigación de este reportaje se tenía planeado una entrevista con el Superintendente de Telecomunicaciones Carlos Ochoa, o con otra autoridad que sea parte de la Supercom, para conocer las razones de este número elevado de sanciones a los medios de comunicación, desde el año de vigencia de la Ley de Comunicación en 2013. Sin embargo, a pesar de todas las diligencias y formalidades requeridas para obtener una entrevista con estas autoridades, el 15 de noviembre del 2016, la Asesora y Jefa de despacho de la Supercom, Yessenia Chávez, mediante un correo electrónico, manifestó que otorgar una entrevista al respecto sería imprudente ya que esta investigación tiene por caso de estudio al programa Visión 360, el mismo que puede ser en algún momento sujeto de un proceso por parte de esta entidad reguladora, Supercom. Por otro lado, obviaron las demás preguntas sobre el periodismo de investigación en el Ecuador y las sanciones a los medios ecuatorianos en general. Estas preguntas fueron enviadas mediante correo electrónico por pedido de Yessenia Chávez, antes de que se apruebe o se niegue la entrevista.

En la siguiente fase de la investigación se identificaron las características del programa Visión 360. Para ello, se seleccionó una muestra aleatoria de 10 programas. Se evidenció que este programa es el único de la televisión ecuatoriana que utiliza el modelo de 'Periodismo de gran formato' que consiste en realizar una investigación profunda a un caso que ha hecho noticia independientemente del tiempo en el que se originó o se desarrolló el caso. Este programa trabaja con el 'feature story', trabajos periodísticos especiales que pueden ser atemporales por esto su transmisión no es diaria como en el caso de los noticieros sino semanal, cada domingo. Por ello en la selección de casos a investigar deben escoger un tema que no pierda vigencia y sea atractivo para la audiencia. Además, el programa rompe con el vicentralismo característico del periodismo en Ecuador porque solo realizan temas de Quito y Guayaquil. 'Visión 360' ha recorrido las 24 provincias desde su primer año de transmisión creando reportajes investigativos de temas poco abordados generalmente por las represalias por parte del gobierno. Un ejemplo de estos

temas es la 'refinería en Manta', 'el proyecto mirador en Zamora' y 'río blanco en Cuenca' la crisis de Tulcán.

Otra característica particular de este programa es que los reportajes puedan tener una duración de 11 a 40 minutos dependiendo del tema, los reportajes no tienen un límite de tiempo como en otros programas. Además utilizan el 'Visually Story Telling' que es contar un hecho o un suceso mediante imágenes de la mejor forma posible y entendible para la audiencia. En una entrevista realizada al director de este programa, Allen Panchana, dijo que para que este proyecto sea posible se realizó un trabajo de 'Bench Marketing Internacional' por esto él y su equipo viajaron por varios países de Europa y Estados Unidos para emular las plataformas de programas investigativos de la televisión. '60 minutes de la CBS', es un programa referente para el equipo de 'Visión 360' por su calidad investigativa y por la longevidad que ha tenido en la televisión estadounidense, 55 años al aire. Además, Panchana expresó que en el programa los 18 trabajadores que laboran ahí tiene distintas funciones, por ejemplo los realizadores de los reportajes no solo hace trabajo de reportaría, también realizan trabajos de cámaras, edición e investigación.

Por otro lado, durante el proceso de investigación se identificaron 8 casos de sanciones y dos de censura previa que ha tenido este programa por parte de la Supercom.

Con respecto a la docena de rectificaciones que ha recibido el programa, Panchana expresó que en la mayoría de casos lo que se emitió no fue falso, "no les gustó la verdad y en todas las rectificaciones nos obligan a insertar una propaganda, quieren su verdad". Comentó el caso de la última réplica " Miedo en la frontera", anteriormente expuesto en los antecedentes. "Muchas veces las sanciones legalmente no proceden porque hemos estado apegados a la verdad pero que el proceso llegue a la Supercom es de perder porque no creemos en la honestidad de las personas que administran la Ley estas personas han mostrado su aversión contra los medios privados. Estas replicas y rectificaciones está violentando la Ley porque en el artículo 23 dice que la

información debe ser contrastada y en las rectificaciones estas entidades reguladoras mandan un boletín de prensa. Es propaganda no es contrastada, solo habla el funcionario.” Además se constató que en todas las réplicas que emite Ecuavisa las hace bajo protesta porque se han desapegado de la verdad.

Por otro lado, María Cecilia Largacha comentó como aborda la situación de varios pedidos de réplica y obtiene el contraste para cada reportaje. Según ella transmitir siempre la verdad es el máximo recurso ante esos casos. En el caso de la obtención de las declaraciones de las fuentes gubernamentales, expresa que acuden a ellas porque el público ha presentado denuncias y por ende tienen que verificar esa información sin embargo muchas veces sus pedidos de entrevistas no son contestados o son negados, en este caso siempre dejan constancia en sus reportajes que se ha solicitado un pedido de entrevista pero que la entidad en cuestión, lo negó o no respondió. La entrevistada afirmó: “Todos estos obstáculos que tenemos para hacer buen periodismo, ahora, nos ha obligado a ser muchísimo más cuidadosos a repensar mucho lo que vamos a publicar a consultar una y siete fuentes antes de sacarlo al aire, es decir a ser mucho más meticoloso”.

8. Conclusiones de la investigación

Habiéndose establecido la problemática que el periodismo de investigación atraviesa en la actualidad y después de la realización de este trabajo se puede determinar que:

- Con la creación de las entidades reguladoras como la Superintendencia de la Información y comunicación (Supercom) y el Consejo Regulador de la Información y Comunicación (Cordicom), los funcionarios estatales han puesto especial énfasis en los pedidos de réplica y rectificación, denuncias que alcanzan el 73% del total de las sanciones.
- Al profundizar la investigación se evidenció que después de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, y hasta el 2016, se han efectuado 398 sanciones de las cuales solo 8 fueron a medios públicos.
- Los artículos 23 y 24 “derecho a la réplica y rectificación” fueron los más utilizados para imponer las sanciones convirtiéndose así en los principales obstáculos para ejercer el periodismo de investigación.
- Los pedidos de réplica y rectificación impuestos por la Superintendencia de la Información y Comunicación, incumplen con el artículo 23 de la Ley, que exige el “contraste de las fuentes”, sin embargo esta entidad obliga a los medios de comunicación a transmitir sus boletines de prensa únicamente con la versión gubernamental, por lo que estas “réplicas o rectificaciones” carecen de contrastación.
- Los espacios mediáticos que se especializaban en periodismo de investigación como: Blanco y Negro del Diario Hoy; 30 minutos Plus de

Teleamazonas; La Televisión de Gama TV; Revista Vanguardia, entre otros; salieron de circulación poco tiempo después de la aprobación de la LOC. Desde la perspectiva de periodistas y editores, hacer periodismo de investigación se ha convertido en un reto por la censura previa, la falta de accesibilidad a fuentes gubernamentales y el deterioro de la libertad de expresión.

- Se concluye que Visión 360 es el único programa televisivo que se dedica exclusivamente al periodismo de investigación; sin embargo, desde su primera transmisión en el 2014 ha sido sancionado con 8 pedidos de réplica y rectificación y 2 casos de censura previa.
- Cuando las entidades gubernamentales no atienden o niegan las entrevistas solicitadas por el programa Visión 360, los periodistas lo resuelven incluyendo este particular en la transmisión de sus reportajes.
- Todas las rectificaciones que se le ha impuesto a Visión 360 las han realizado “bajo protesta”, argumentando que en su investigación no faltaron a la verdad; los comunicadores del programa consideran a los pedidos de réplica como “propaganda” del Gobierno.

9. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

- 1) Categorización del tema
- 2) Identificación de elementos y formatos.

Tema: ¿Cómo se hace periodismo de investigación en Ecuador?

Los avatares de Visión 360.

SEGMENTO 1: Introducción.

Elemento 1: GIF de imágenes que resumen el reportaje.

Elemento 2: Texto introductorio al tema.

SEGMENTO 2: Periodismo de investigación en el mundo.

Elemento 1: Antecedentes (a través de un texto explicativo con fotos).

Elemento 2: Ejemplos del periodismo de investigación a nivel mundial (a través de una línea de tiempo).

Elemento 3: El estado actual del periodismo de investigación a nivel mundial (a través de un video explainer).

SEGMENTO 3: Situación en Ecuador.

Elemento 1: texto introductorio

Elemento 2: Ejemplos del periodismo de investigación en el Ecuador (a través de una línea de tiempo).

Elemento 3: La Ley Orgánica de la "santa inquisición". (a través de un texto, video explainer y una entrevista a Juan Carlos Calderón).

Elemento 3: Luces, Cámara investigación. (a través de un texto y una infografía)

SEGMENTO 4: Caso Visión 360

Elemento1: Historia de Visión 360 (a través de una infografía y texto)

Elemento 2: Equipo periodístico (a través de un slide de fotos y texto)

Elemento 3: Allen Panchana: "Visión 360 toca esos temas que mucha gente no quiere tocar... no solo por miedo... también por comodidad." (a través de una entrevista en video).

Elemento 4: Opiniones sobre Visión 360 (Vox Populi).

SEGMENTO 5: Sanciones

Elemento1: Periodistas ¿en la mira? (a través de un texto y un video explicativo del pedido de entrevista a la Supercom).

Elemento2: Dificultades en el ejercicio periodístico 'Visión 360' (a través de un texto).

Elemento 3: Réplicas y rectificaciones (a través de un slide de fotos y texto y audios de periodistas sobre las dificultades en el ejercicio periodístico)

3) Visualización de la web (machote, presentado como un dibujo bien realizado)

Primera pestaña



Figura 1. Inicio e introducción.

Segunda pestaña



Figura 2. Situación a nivel internacional

Tercera pestaña

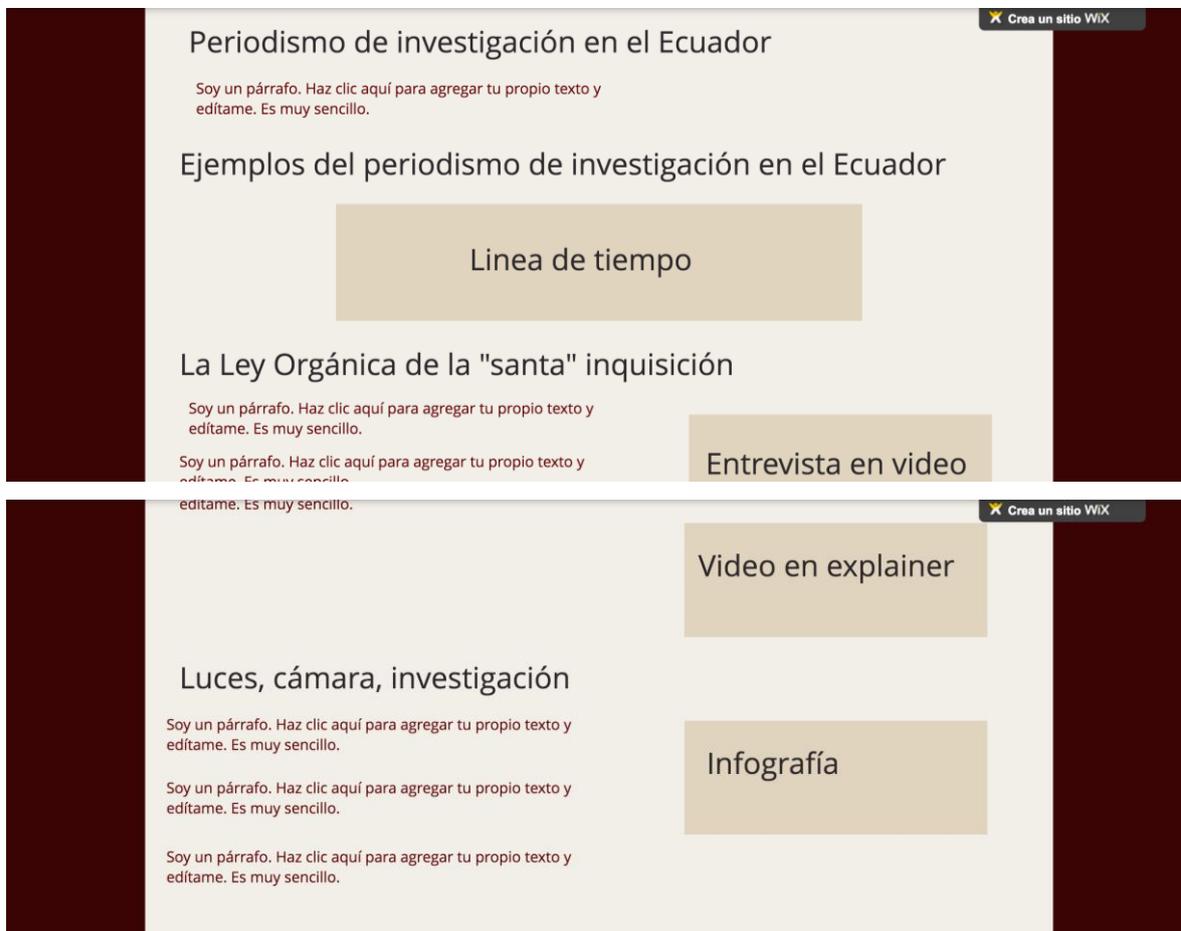


Figura 3. Situación a nivel nacional.

Cuarta pestaña

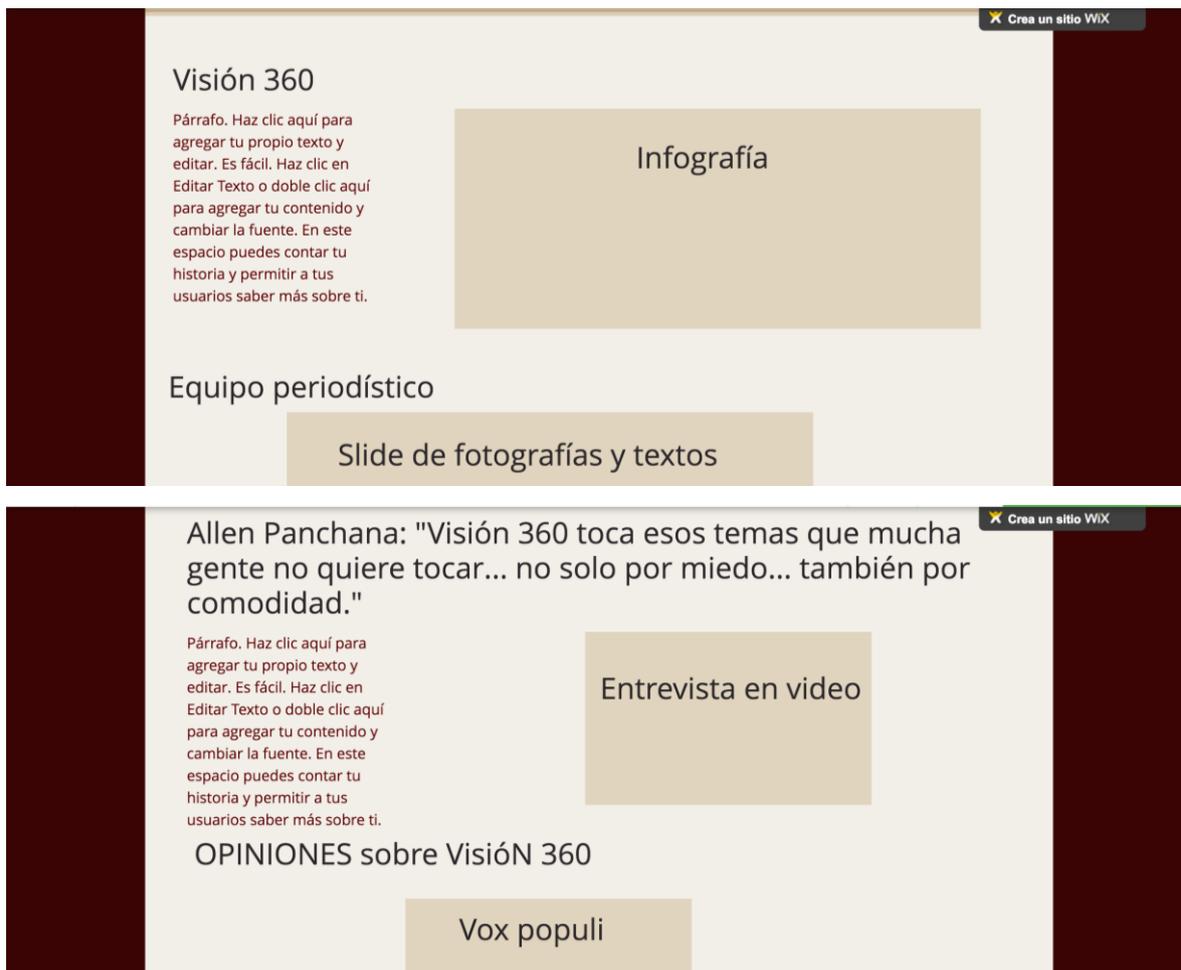


Figura 4. Visión 360.

Quinta pestaña

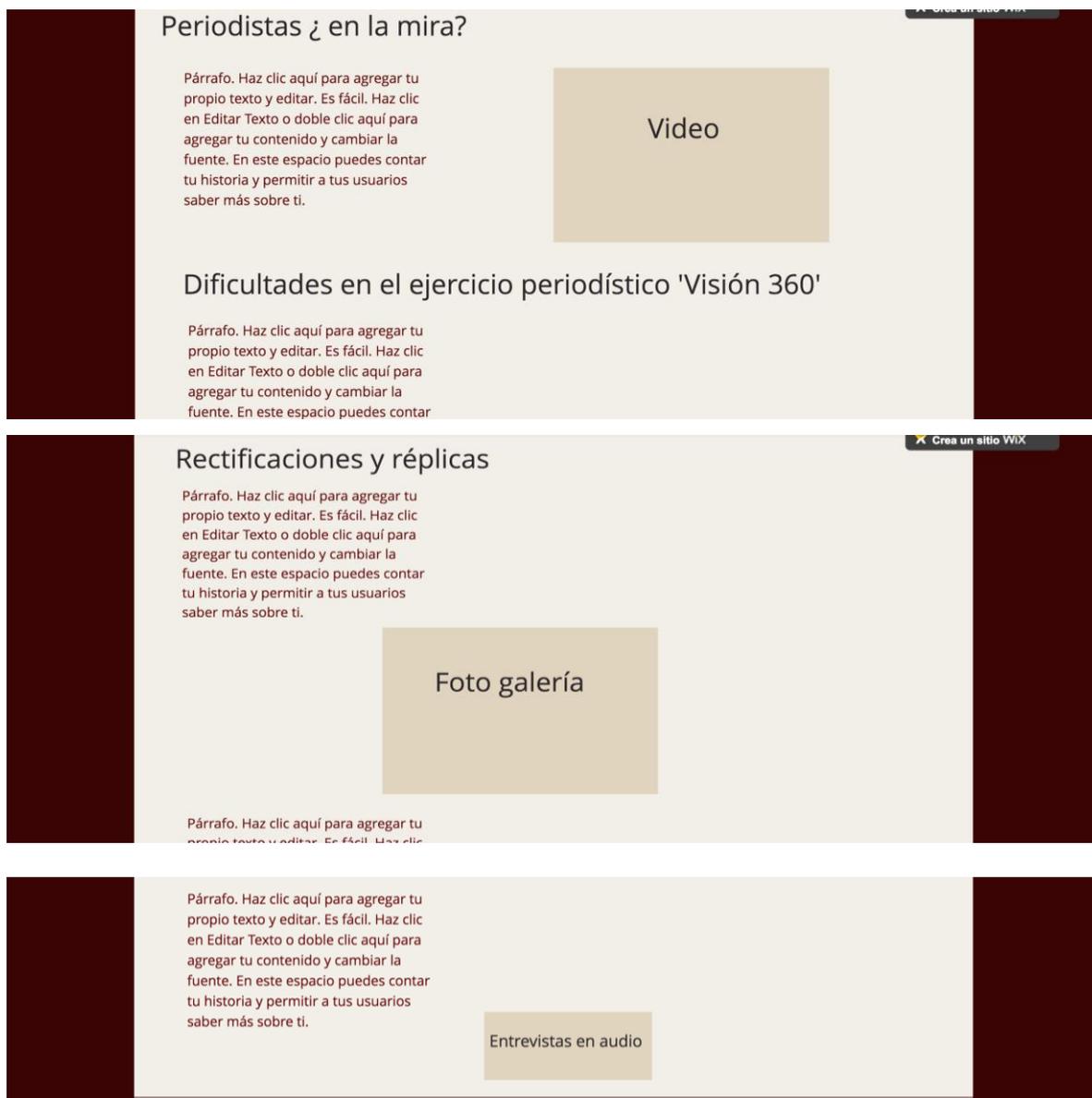


Figura 5. Sanciones

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional, (2008). "Ley de Comunicación". Recuperado el 22 de noviembre del 2016. Desde: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley_organica_comunicacion.pdf
- Aulestia, C. (2016). Entrevista a Carlos Aulestia. Quito, Ecuador.
- Ayala, H. (2008). "Nueva constitución establece censura en medios de comunicación". Recuperado el 22 de mayo del 2016. Desde: <http://el-federalista.blogspot.com/2008/07/nueva-constitucin-establece-censura-de.html>
- Basabe. S. (2013). "Ecuador: cada vez menos democracia, cada vez mas autoritarismo", Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/pavon_viaje_parnaso_641821.htm
- Becerra, M. (2014). "América Latina: contramano". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/65>
- Calderón, J. (2016). Entrevista a Juan Carlos Calderón. Quito, Ecuador.
- Cañizales, A. (2013). "Ley mordaza en Venezuela". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29960.pdf>
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29960.pdf>
- Carrión. C. (2016). Entrevista a César Carrión. Quito, Ecuador.
- Cutimbo, M. (2015). "Ecuador: hacia una democratización de la comunicación". Recuperado el 22 de mayo del 2016. Desde: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/medios/1/nuevos-desafios-en-debate-comunicacional>
- Checa, A. (2014) "La batalla política y legal en Ecuador ante la creación de un sector estatal de medios informativos". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: Submitted to Ohio University on 2014-02-19
- Díaz, 2010."Periodismo e investigación". Recuperado el 5 de junio del 2016 desde:

[https://didacticaeducomunicacion.wordpress.com/%C2%BFquien-soy/carmen cantillo](https://didacticaeducomunicacion.wordpress.com/%C2%BFquien-soy/carmen-cantillo)

Ecuador libre, (2008), “ Se establece censura y se pide autonomias”. Recuperado el 22 de mayo del 2016. Desde: <http:// analisisconstitucion.blogspot.com/2008/07/se-establece-censura-y-se-impide.html>

El Telégrafo, (2014). “ El programa 30 minutos Plus saldrá del aire el 11 de enero”. Recuperado el 27 de noviembre del 2016. Desde: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/7/el-programa-30-plus-saldria-del-aire-el-11-de-enero>.

Espinoza, L. (2016). Entrevista a León Espinoza. Quito, Ecuador.

Fernández, I. (2017). Entrevista a Isabel Fernández. Quito, Ecuador.

Flacso Radio, (2014), “Entrevista a Marissa Sanchez. Recuperado el 22 de noviembre del 2016. Desde: <http://www.flacso-radio.ec/index.php/2013-01-11-20-44-15/academicos-2/flacso-dialoga/476-17-marissa-sanchez.html>.

Foucault (2007). “Colonialidad del poder”. Recuperado el 5 de junio del 2016. Desde: <http://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>

Freidenberg, F. (2011)-“ Ecuador 2011: Revolución Ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político”. Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/advanced-search>
<http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/advanced-search>

Granja, M (2016). “periodismo de investigación: ¿cómo ha afectado la ley orgánica de comunicación en la realización del periodismo de investigación en los periódicos el comercio, el universo y el telégrafo?. (5-15). Quito, Ecuador. UDLA.

[LaContiendaPoliticaEntreLosMediosPrivadosYElGobier-4231478.pdf](#)

Largacha, M. (2016). Entrevista a María Cecilia Largacha. Quito, Ecuador.

Lasso, A. (2017). Entrevista a Andrés Lasso. Quito, Ecuador.

Levoyer Salas, S (2015). Periodismo de investigación¿ el espacio perdido en el Ecuador?. Quito, Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar.

- Macaroff, A. (2014) "Es posible democratizar la comunicación". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/124/3/Periodismo%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20televisi%C3%B3n%20ecuatoriana.pdf>
- Martínez, A. (2013) "La profesionalización periodística en Ecuador". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706070>
- Mattelart, 2008. "AyM". Recuperado el 5 de junio del 2016. Desde : [http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/Paidos_-_Historia_De_Las_Teorias_De_La_Comunicacion1%20\(1\).pdf](http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/Paidos_-_Historia_De_Las_Teorias_De_La_Comunicacion1%20(1).pdf)
- Muñoz. (2010). "Cultura y comunicación". Recuperado el 5 de junio del 2016. Desde : <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=AUpBFhMS9J8C&oi=fnd&pg=PA19&dq=Teor%C3%ADa+de+la+comunicaci%C3%B3n+II+Estructuralismo+y+Comunicaci%C3%B3n&ots=aJ9AMuSJbR&sig=G8iUX0yPtudsjZnsqTfcDp0K8M#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20de%20la%20comunicaci%C3%B3n%20II%20Estructuralismo%20y%20Comunicaci%C3%B3n&f=false>
- Páez. S. (2016). Entrevista a Santiago Páez. Quito, Ecuador.
- Panchana, A. (2016). Entrevista a Allen Panchana. Guayaquil, Ecuador.
- Punin, M,(2011)."Rafael correa y la prensa ecuatoriana". Recuperado el 1 de mayo del 2016 desde:2011http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/37_Punin_V75.pdf
- Ramos, I. (2013)- Trayectorias de democratización y desmocratización de la comunicación en Ecuador". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde:<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2060>
- Ramos,I. (2015)" La contienda entro los medios de comunicación y el gobierno de Rafael Correa". Recuperado el 1 de mayo del 2016. Desde:<file:///C:/Users/USUARIO5/Downloads/Dialnet->
- Ricaurte, C. (2017). Entrevista a César Ricaurte. Quito, Ecuador.

Santoro, D. (2012). Antídoto contra el silencio. Testimonios desde el periodismo de investigación y el uso de herramientas web. Quito, Ecuador. Fundamedios.

Silva, P. (2017). Entrevista a Pablo Silva. Quito, Ecuador.

UNESCO. "Libertad de prensa". Recuperado el 22 de mayo del 2016. Desde: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/libertad-de-expresion/libertad-de-prensa/>

ANEXOS

Guayaquil, 2016

Por medio de la presente:

Yo, Allen Panchana Nacay, CI. 130864749-2 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
Entrevista, videos producidos de visión 360 a la/el señorita/señor
Andrea Pavae con número de matrícula,
700804 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Andrea Pavae utilizará este material en el
contexto del reportaje Periodismo de Investigación. Caso de estudio
como parte de su trabajo de modelo de titulación visión 360

Atentamente,

Allen Panchana Nacay

Nombre y apellido: Allen Panchana

Cargo: Director

Empresa: Visión 360

Número de cédula: 130864749-2

Teléfono celular: 0993278657

Correo electrónico: apanchana@ecuavisa.com

Quito, 16.-11-2016

Por medio de la presente:

Yo, Ana Gabriela Dáula, CI. 1716263189 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
ENTREVISTA a la/el señorita/señor
ANDREA PAUCAR con número de matrícula,
700804 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante ANDREA PAUCAR utilizará este material en el
contexto del reportaje MULTIMEDIA - PERIODISMO DE INVESTIGACION
como parte de su trabajo de modelo de titulación
REPORTAJE MULTIMEDIA

Atentamente,



Nombre y apellido: Ana Gabriela Dáula
Cargo: Profesora Escuela de Comunicación
Empresa: PUCE
Número de cédula: 1716263189
Teléfono celular: 0984934035
Correo electrónico: anagabiula@gmail.com

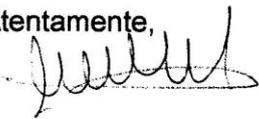
Quito, 16./XII/ 2016

Por medio de la presente:

Yo, Carlos Aulestia Pérez, CI. 1705091788 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista a la/el señorita/señor
Andrea Paucar con número de matrícula,
900804 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Paucar utilizará este material en el
contexto del reportaje multimodal Periodismo de Investigación
como parte de su trabajo de modelo de titulación
.....

Atentamente,



Nombre y apellido: Carlos Aulestia
Cargo: Sub docente
Empresa: PUCE
Número de cédula: 1705091788
Teléfono celular: 0980451740
Correo electrónico: aulestia.carlos@gmail.com

Quito, 16.-11.- 2016

Por medio de la presente:

Yo, César Garvión, CI. 1741084663 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
..... ENTREVISTA a la/el señorita/señor
..... ANDREA PAUCAR con número de matrícula,
..... 700804 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante ANDREA PAUCAR utilizará este material en el
contexto del reportaje MULTIMEDIA - PERIODISMO DE INVESTIGACION
como parte de su trabajo de modelo de titulación
REPORTAJE MULTIMEDIA

Atentamente,



Nombre y apellido: César Garvión
Cargo: Decano Comunicación PUCE
Empresa: PUCE
Número de cédula: 1741084663
Teléfono celular: 0991596427
Correo electrónico: cgarvion@puce.edu.ec

Quito, 16.-11.- 2016

Por medio de la presente:

Yo, SANTIAGO PAEZ....., Cl. 1705245788 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
ENTREVISTA..... a la/el señorita/señor
ANDREA CAUCAR..... con número de matrícula,
700804..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante ANDREA CAUCAR..... utilizará este material en el
contexto del reportaje MULTIMEDIA - PERIODISMO DE INVESTIGACION
como parte de su trabajo de modelo de titulación
REPORTAJE MULTIMEDIA.....

Atentamente,



Nombre y apellido: SANTIAGO PAEZ

Cargo: PROFESOR PRINCIPAL

Empresa: PUCE

Número de cédula: 170524578-8

Teléfono celular:

Correo electrónico: SPA52@PUCE.EDU.EC.

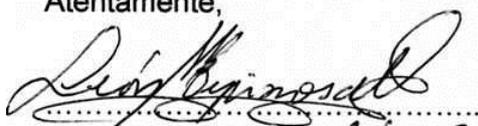
Quito, 16-11-2016

Por medio de la presente:

Yo, León Severo Espinosa....., CI. 1705282802 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
..... ENTREVISTA..... a la/el señorita/señor
..... ANDREA PAUCAR..... con número de matrícula,
..... 700804..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante ANDREA PAUCAR..... utilizará este material en el
contexto del reportaje MULTIMEDIA - PERIODISMO DE INVESTIGACION
como parte de su trabajo de modelo de titulación
..... REPORTAJE MULTIMEDIA.....

Atentamente,



Nombre y apellido: León Espinosa

Cargo: Docente

Empresa: PUCE

Número de cédula: 1705282802

Teléfono celular: 0994668375

Correo electrónico: leonespinosa2010@hotmail.com

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:29 PM

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/157fef5f7919cef7

in:sent

Correo 58 de 764

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz

Projecto de titulación UDLA Recibidos x

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para cochoa 25 oct.

Estimado,
Lic. Carlos Ochoa
SUPERINTENDENTE DE INFORMACION

Yo, Andrea Thailz Paucar Fernández, estudiante del último año de la carrera de Periodismo de la UDLA, le solicito una entrevista de manera muy comedida, para mi proyecto de titulación: "Periodismo de investigación en el Ecuador, caso de estudio Visión 360".

Cabe mencionar que la entrevista que me conceda, será el principal aporte para mi proyecto de titulación.
En espera de la favorable respuesta que se de a mi solicitud anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
Andrea Paucar F
Cel: 0998520708

Usuarios (2)
Mail Delivery System
Añadir a círculos
Mostrar detalles

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:29 PM

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/1584f579672156a2

in:sent

Correo 37 de 764

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Andrea Paucar Mensaje reenviado De: "Andrea Paucar" <apaucar@udlanet...> 14 nov.

Yessenia Chavez Espinosa para mí 15 nov.

Andrea buenos días:

Con relación a su requerimiento y una vez consultado con el señor Superintendente, tengo a bien informarle que el pedido de entrevista que antecede, hace referencia a un programa televisivo específico, como lo es "Visión 360"; por tanto, puesto que el mismo, en alguna instancia, podría ser sujeto de nuestro monitoreo o formar parte de un procedimiento, no es procedente emitir o anticipar un criterio al respecto.

Sin embargo de lo expuesto, informo a usted, que toda la información que requiera sobre nuestros procedimientos administrativos se encuentran en la página web de esta Entidad, a los cuales puede tener acceso a través de la dirección: www.supercom.gob.ec.

Cordialmente.

Yessenia Chávez Espinosa
Jefa de Despacho
Superintendencia de la Información y Comunicación
Contactos: 02 3999000 Ext. 29401 / 0996567643
Av. 10 de Agosto N34-566 entre República y Juan Pablo Sáenz.

yessenia.chavez
Añadir a círculos
Mostrar detalles

Santiago Páez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carros Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All x

Windows taskbar icons: File Explorer, Chrome, Firefox, Edge, Word, PowerPoint, Excel, Outlook, OneDrive, Teams, Zoom, etc.

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:28 PM

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/1584f579672156a2

in:sent

Correo 37 de 764

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec>
para yessenia.chavez

10 nov. ☆

Estimada Yessenia

De acuerdo a la conversacion telefonica de ayer, envio las preguntas solicitadas para la entrevista.

1. ¿Cómo define al periodismo de investigación?
2. ¿Cómo se realiza un buen periodismo de investigación, qué parámetros debe cumplir?
3. ¿Qué opina del programa Visión 360? ¿Cree que hace periodismo de investigación?
4. ¿Por qué varias sanciones impuestas a este programa?
5. ¿Cree que estos correctivos han servido para disminuir las sanciones?
6. ¿Por qué cree que después de la aprobación de la Ley de comunicación varios programas, que se consideraban hacían periodismo de investigación, salieron del aire, como 30 minutos Plus de Teleamazonas?
7. ¿Cómo es el proceso para dictaminar qué tipo de sanción será impuesta?
8. ¿Todos los pedidos de replica o rectificación, hechos por los ciudadanos, son ejecutados o habido ocasiones en que han sido negados?
9. Para entender mejor el sistema, en el caso particular de la sanción al reportaje "Miedo en la frontera" que trata sobre la provincia de Sucumbios, de Visión 360. Ecuavisa alego que el reportaje se basó en la información recaudada por varias fuentes seguras, entre testimonios de autoridades como la alcaldesa de Putumayo, quien pidió la replica y aceptó haber dado la entrevista a ese canal pero fue meses antes de la emisión del reportaje. ¿Cómo se maneja este caso, cómo se comprobó que el programa habla incumplido con la LOC?

Me gustaría saber si es posible me conceda una entrevista en video, no duraría más de 10 minutos. En espera de su gentil respuesta,

yessenia.chavez

Añadir a círculos

Mostrar detalles

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:28 PM

Projecto de Titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/158a1af005f806e4

in:sent

Correo 16 de 764

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec>
para Tomas

26 nov. (hace 11 días) ☆

Estimado Tómas,

A inicios del mes de noviembre yo le solicité una entrevista para mi proyecto de titulación 'Periodismo de investigación en el Ecuador, caso de estudio: Visión 360'. Entiendo que por su apretada agenda no ha sido posible concretarla, pero si se le facilita la entrevista vía Skype, como se realizó con María Cecilia Largacha, le agradecería mucho ya que su aporte sería de esencial ayuda para mi Proyecto de Titulación.

En espera de una favorable respuesta a la solicitud, le anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,
Andrea Paucar
Cel: 0998520708

Haz clic aquí si quieres [Responder](#) o [Reenviar](#) el mensaje

7,88 GB en uso Administrar

Política del programa
Con la tecnología de Google

Última actividad de la cuenta: hace 0 minutos [Información detallada](#)

Tomas Ciuffardi

Añadir a círculos

Mostrar detalles

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/158a1a4797658bbe

in:sent

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

7,88 GB en uso
Administrar

Política del programa
Con la tecnología de Google

Última actividad de la cuenta: hace 2 minutos
Información detallada

malmeida
Añadir a círculos
Mostrar detalles

Projecto de titulación UDLA

26 nov. (hace 11 días)

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec>
para malmeida

Estimada,
Mónica Almeida,
Periodista del diario EL UNIVERSO

Yo, Andrea Paucar, estudiante de último semestre de periodismo de la UDLA, le solicito muy comedidamente una entrevista sobre el Periodismo de investigación en el Ecuador y la Ley de Comunicación. Para mi proyecto de titulación.

En espera de una favorable respuesta a la solicitud, le anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,
Andrea Paucar
Cel: 0998520708

Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/158cdd29de6e606a

in:sent

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

7,88 GB en uso
Administrar

Política del programa

Última actividad de la cuenta: hace 2 minutos

Hernan Higuera
Añadir a círculos
Mostrar detalles

Projecto de titulación UDLA

5 dic. (hace 2 días)

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec>
para hhhhiguera

Estimado

Hernán Higuera
Realizador de Visión 360

Yo, Andrea Tháiz Paucar Fernández, estudiante del último año de la carrera de Periodismo de la UDLA, por sugerencia de mi profesor Ramón Murillo, solicito a usted muy comedidamente se me otorgue una entrevista para mi proyecto de titulación: Periodismo de investigación en el Ecuador, caso de estudio Visión 360.

En espera de la favorable respuesta que se de a mi solicitud anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Andrea Paucar F
CC. 1716940075
Cel: 0998520708

Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:26 PM

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo 9 de 23

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apauca@udlanet.ec> para María 31 oct. ☆ ↶ ↷

Buenas tardes, no se preocupe será que podemos empezar la entrevista entonces a las 17H00?

Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> para mí 31 oct. ☆ ↶ ↷

Si, ningún problema. ¿agregaste ya la cuenta Skype?

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

----- Mensaje original -----
De: Andrea Paucar <apauca@udlanet.ec>
Fecha: 31/10/2016 16:53 (GMT-05:00)
A: Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com>
CC:
Asunto: Re: Proyecto de titulación UDLA

Buenas tardes, no se preocupe será que podemos empezar la entrevista entonces a las 17H00?

El 31 de octubre de 2016, 16:08, Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> escribió:

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:26 PM

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo 9 de 23

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apauca@udlanet.ec> para María 31 oct. ☆ ↶ ↷

Estimada, María Cecilia

Le recuerdo sobre la entrevista de hoy a las 17H00, si es tan amable de enviarme su cuenta de Skype para añadirle y poder realizar la entrevista.

Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> para mí 31 oct. ☆ ↶ ↷

Hola, mil disculpas. Acabo de ver mi email. La cuenta de Skype es vision360.ecuavisa@gmail.com

De: "Andrea Paucar" <apauca@udlanet.ec>
Para: "Maria Cecilia Largacha" <mclargacha@ecuavisa.com>
Enviados: Lunes, 31 de Octubre 2016 0:26:17

Andrea Paucar <apauca@udlanet.ec> para María 31 oct. ☆ ↶ ↷

Buenas tardes, no se preocupe será que podemos empezar la entrevista entonces a las 17H00?

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)

Destacados

Importantes

Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?

si no

Ana Belén Muñoz

Carolina Calderón

MARTHA CORD...

Santiago Pérez.jpg

León Espinosa.jpg

César Carrión.jpg

Carlos Aulestia.jpg

Ana Dávila.jpg

Show All

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para María

31 oct.

Estimada, María Cecilia

Le recuerdo sobre la entrevista de hoy a las 17H00, si es tan amable de enviarme su cuenta de Skype para añadirle y poder realizar la entrevista.

Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> para mí

31 oct.

Hola, mil disculpas. Acabo de ver mi email. La cuenta de Skype es vision360.ecuavisa@gmail.com

De: "Andrea Paucar" <apaucar@udlanet.ec>
Para: "María Cecilia Largacha" <mclargacha@ecuavisa.com>
Enviados: Lunes, 31 de Octubre 2016 0:26:17

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para María

31 oct.

Buenas tardes, no se preocupe será que podemos empezar la entrevista entonces a las 17H00?

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)

Destacados

Importantes

Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?

si no

Ana Belén Muñoz

Carolina Calderón

MARTHA CORD...

Santiago Pérez.jpg

León Espinosa.jpg

César Carrión.jpg

Carlos Aulestia.jpg

Ana Dávila.jpg

Show All

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para María

27 oct.

Estimada, María Cecilia

Gracias por su oportuna ayuda, propongo una entrevista vía Skype para el día lunes 31 de octubre a las 17H00. Agradezco su apertura y quedo en espera de su confirmación.

Cordialmente,

Andrea Paucar
Cel: 0998520708

Maria Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> para mí

26 oct.

Ningún problema. Solo recuérdamelo tempranito el lunes para estar pendiente.

Saludos.

Ma. C.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:26 PM

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo 9 de 23

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para María - 27 oct. ☆

Estimada, María Cecilia

Gracias por su oportuna ayuda, propongo una entrevista vía Skype para el día lunes 31 de octubre a las 17H00. Agradezco su apertura y quedo en espera de su confirmación.

Cordialmente,
Andrea Paucar
Cel: 0998520708

María Cecilia Largacha para mí - 28 oct. ☆

Ningún problema. Solo recuérdame lo temprano el lunes para estar pendiente.

Saludos.
Ma. C.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrón.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:26 PM

Proyecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fedaced5440d7

in:sent proyecto de titulación

Correo 9 de 23

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para María Cecilia Largacha - 25 oct. ☆

Estimada,
María Cecilia Largacha
REALIZADORA DEL PROGRAMA VISION 360

Yo, Andrea Paucar, estudiante de último semestre de periodismo de la UDLA, le solicito muy comedidamente una entrevista sobre el trabajo que usted muy acertadamente realiza para el programa Visión 360. Para mi proyecto de titulación, que tiene como tema: "Periodismo de investigación en el Ecuador, caso de estudio: Visión 360". Cabe mencionar que la semana pasada realicé una entrevista a Allen Panchana, MSc. En espera de una favorable respuesta a la solicitud, le anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,
Andrea Paucar
Cel: 0998520708

María Cecilia Largacha <mclargacha@ecuavisa.com> para mí - 27 oct. ☆

Hola Andrea,

Con mucho gusto. Dime cuándo sería y cuánto tiempo tomaría. Me encantará ayudar en tu proyecto de titulación.

Saludos,
Ma. Cecilia

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrón.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:25 PM

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fed50ea52c357

in:sent proyecto de titulación

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Enviados: Martes, 25 de Octubre 2016 21:32:38
Asunto: Proyecto de titulación UDLA

Tomas Ciuffardi
Añadir a círculos
Mostrar detalles

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Tomas 27 oct.

Estimado Tomás,

Gracias por su oportuna ayuda, propongo una entrevista para el día martes 1 de noviembre a las 15h00 en Ecuavisa Quito. Propongo esta fecha debido a que debo reservar los equipos en la UDLA, con 48 horas de anticipación.

Gracias por su apertura y quedo en espera de su confirmación.

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Tomas 29 oct.

Estimado Tomás,

Le comento que ya reservé los equipos en la UDLA y con respecto al lugar de la entrevista podría sugerirme algún otro lugar si es que se le complica. Espero su gentil confirmación del lugar y la hora en la que podría realizar la entrevista.

Saludos Cordiales,

Andrea Paucar
Cel. 0998520708

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrón.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 61% Wed 10:25 PM

Projecto de titulación UDLA - x

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/in%3Asent+proyecto+de+titulaci%C3%B3n/157fed50ea52c357

in:sent proyecto de titulación

Correo

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo.
¿Aceptas?
sí no

- Ana Belén Muñoz
- Carolina Calderón
- MARTHA CORD...

Tomas Ciuffardi <tciffardi@ecuavisa.com> para mí 27 oct.

Estimada Andrea,

Antes que nada mil disculpas por no responderte antes. Ayer me metí a editar un reportaje y se me pasó revisar correos y responder. No tengo problema con la entrevista. Dime qué días puedes y ahí coordinamos una hora.

Saludos,

TC

De: "Andrea Paucar" <apaucar@udlanet.ec>
Para: tciffardi@ecuavisa.com
Enviados: Martes, 25 de Octubre 2016 21:32:38
Asunto: Proyecto de titulación UDLA

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Tomas 27 oct.

Estimado Tomás,

Gracias por su oportuna ayuda, propongo una entrevista para el día martes 1 de noviembre a las 15h00 en Ecuavisa Quito. Propongo esta fecha debido a que debo reservar los equipos en la UDLA, con 48 horas de anticipación.

Gracias por su apertura y quedo en espera de su confirmación.

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrón.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 62% Wed 10:24 PM

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/proyecto+de+titulaci%C3%B3n/1578d58a0fd3a8d7

proyecto de titulación

Correo 28 de 49

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?
sí no
Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Allen Panchana <apanchana@ecuavisa.com> para mí 12 oct.
Hola, Andrea.
Puede ser este viernes a las 14h en Ecuavisa
O sábado 11h en Plaza Lagos
Saludos

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Allen 12 oct.
Estimado Allen Panchana, MSc
Gracias por concederme la entrevista voy a estar el día viernes a las 14h en Ecuavisa.
Buena tarde.

Allen Panchana <apanchana@ecuavisa.com> para mí 12 oct.
De acuerdo

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 62% Wed 10:23 PM

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/proyecto+de+titulaci%C3%B3n/1578d58a0fd3a8d7

proyecto de titulación

Correo 28 de 49

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?
sí no
Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Allen Panchana <apanchana@ecuavisa.com> para mí 9 oct.
Hola de nuevo Andrea.
Registro del proceso es imposible.
Te puedo explicar todo lo que necesites en la entrevista. Que acompañes a los equipos a cobertura se descarta. De hecho, ni siquiera aceptamos pasantes ahora por las exigencias de la Ley (pago y afiliación). Además las normas del canal exigen que quienes hagan la cobertura sean empleados de Ecuavisa que estamos cubiertos con los seguros respectivos ante cualquier eventualidad.
Estamos nosotros terminando la tercera temporada. Dejamos de grabar en dos semanas y retomamos la producción en 2017.
Estoy disponible para entrevista, en Ecuavisa GYE
Saludos

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Allen 10 oct.
Estimado Allen Panchana, MSc
Le agradezco nuevamente por su comprensión y apertura. Por favor indíqueme qué día y a qué hora podría entrevistarle en GYE. Es importante mencionar que para acceder a los equipos de la UDLA, debo hacer una reservación con 48 horas de anticipación. La entrevista que usted me proporcione será bastante útil para mi proyecto de titulación.
En espera de su oportuna respuesta, me despido.
Cordialmente,

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 62% Wed 10:23 PM

Mi Cuenta | Wix.com Plantillas web | Plantillas web Editor Wix Solicitud proyecto de titulación

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/proyecto+de+titulaci%C3%B3n/1578d58a0fd3a8d7

proyecto de titulación

Correo 28 de 49

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?
sí no
Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para Allen 7 oct. ☆

Estimado Allen Panchana, MSc

Gracias por su apertura, específicamente lo que necesitaría para desarrollar mi **proyecto de titulación** de acuerdo a la reunión mantenida con mi tutor, Eduardo Váras, sería:

El registro de como realizan la investigación de los reportajes, lo que a su vez implicaría:

- Estar presente en las reuniones de planificación sobre los nuevos reportajes.
- Realizar un seguimiento al proceso de uno o dos periodistas de Visión 360.
- Entrevistas sobre el trabajo que realizan, gravadas en video de 10 min cada una.

En espera de su favorable respuesta, me despido anticipándole mis agradecimientos.

Cordialmente, Andrea Paucar F.
Cell: 0998520708

Pd: Eduardo , le envía saludos recíprocos.

Allen Panchana <apanchana@ecuavisa.com> para mí 9 oct. ☆

Hola de nuevo Andrea.

Registro del proceso es imposible.

Te puedo explicar todo lo que necesites en la entrevista. Que acompañes a los equipos a cobertura se descarta. De hecho, ni siquiera aceptamos pasantes ahora por las exigencias de la Ley (pago y afiliación). Además las normas del canal exigen que

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

Chrome File Edit View History Bookmarks People Window Help 62% Wed 10:23 PM

Mi Cuenta | Wix.com Plantillas web | Plantillas web Editor Wix Solicitud proyecto de titulación

https://mail.google.com/mail/u/0/#search/proyecto+de+titulaci%C3%B3n/1578d58a0fd3a8d7

proyecto de titulación

Correo 28 de 49

REDACTAR

Recibidos (2.413)
Destacados
Importantes
Enviados

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.
Buscar contactos...
abmunoz@udlanet.ec quiere chatear contigo. ¿Aceptas?
sí no
Ana Belén Muñoz
Carolina Calderón
MARTHA CORD...

Andrea Paucar <apaucar@udlanet.ec> para apanchana 3 oct. ☆

Estimado

Allen Panchana, MSc
DIRECTOR VISION 360

Yo, Andrea Thaz Paucar Fernández, estudiante del último año de la carrera de Periodismo de la UDLA, por sugerencia de mi profesor Eduardo Váras, solicito a usted muy comedidamente se me de la oportunidad de desarrollar mi **proyecto de titulación** que se basará en el Periodismo Investigativo que realiza el exitoso programa "Visión 360", que usted tan acertadamente dirige.

En espera de la favorable respuesta que se de a mi solicitud anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Andrea Paucar F
CC. 1716940075

Allen Panchana <apanchana@ecuavisa.com> para mí 7 oct. ☆

Hola, Andrea.

Perdón por la demora al responder.
Estoy a la orden en lo que requieras.

Avisame qué necesitas.
Dale un saludo y abrazo de mi parte a Eduardo

Santiago Pérez.jpg León Espinosa.jpg César Carrión.jpg Carlos Aulestia.jpg Ana Dávila.jpg Show All

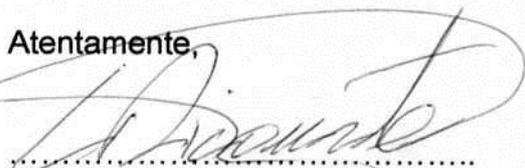
Quito, 20-01- 2017

Por medio de la presente:

Yo, CESAR RICAUTE, CI. autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
ENTREVISTA a la/el señorita/señor
ANDREA PAUCAR con número de matrícula,
700804 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante ANDREA PAUCAR utilizará este material en el
contexto del reportaje MULTIMEDIA - PERIODISMO DE INVESTIGACION
como parte de su trabajo de modelo de titulación
REPORTAJE MULTIMEDIA

Atentamente,



Nombre y apellido:

CESAR RICAUTE

Cargo:

DIRECTOR

Empresa:

FUNDAMEDIAS

Número de cédula:

1708807369

Teléfono celular:

095611214

Correo electrónico:

CESAR@fundamedias.org.ec

Link del reportaje: <http://apauca.wixsite.com/periodismoec>